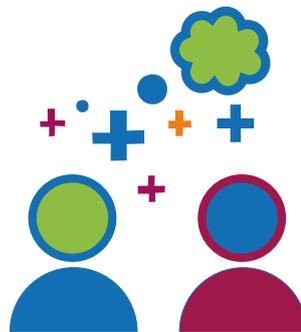


# V CONCURSO DE RELATOS CORTOS Libre Mente



Te ofrecemos una oportunidad para **expresarte**, para **imaginar, soñar, sentir...** Esta es una iniciativa para contar historias relacionadas con la **Salud Mental**.

## Participación

- Podrán participar en el certamen personas mayores de 18 años, de **cualquier nacionalidad y país de residencia**.
- Podrán participar también los **menores de edad con una autorización firmada** por el padre, madre o tutor que será enviada junto al relato. El documento de autorización a rellenar está **disponible al final de este documento**.

## Temática

- Los textos deberán girar en torno a la **Salud Mental**.
- Se valorarán especialmente los trabajos que **contribuyan a superar el estigma y eliminar prejuicios**.
- Se valorará la **creatividad, originalidad y calidad literaria** de los trabajos.

## Presentación de los trabajos

- Podrán presentarse un **máximo de 5 trabajos** por persona.
- Los relatos podrán estar escritos en **euskara o castellano**.
- Los relatos presentados deberán ser **inéditos y originales**, y **no se aceptarán** obras que hayan sido **presentadas a otro concurso** pendiente de fallo o **premiadas** con anterioridad. Los trabajos tampoco podrán estar comprometidos con editorial alguna.
- **No se aceptarán** relatos realizados por personas distintas al autor o **que no sean propiedad del autor**.
- El participante manifiesta y garantiza a AGIFES que es el **único titular de todos los derechos de autor** sobre el relato que presenta a concurso, y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas.
- Las obras deberán presentarse mecanografiadas y su **extensión máxima será de 5 páginas de longitud**, escritas a **doble espacio**, con tipografía **Times New Roman** y a **12 puntos** de tamaño.
- Los trabajos deberán enviarse a la dirección de correo electrónico **info@agifes.org** y se deberá adjuntar otro documento con los siguientes datos: Nombre, Apellidos, DNI, e-mail y teléfono.

## Plazo de entrega de los trabajos

- El **plazo de entrega** de los trabajos **termina el 20 de noviembre de 2016**, domingo.
- **Agifes** se reserva el **derecho de conservar los trabajos** presentados a concurso.

## Fallo del jurado

- La **Comisión de Sensibilización** de Agifes se encargará de **seleccionar los trabajos que cumplan con las condiciones de participación**.
- La Comisión de Sensibilización de **Agifes seleccionará los tres relatos ganadores**. La decisión de la comisión será inapelable.
- En caso de que los trabajos presentados no cumplan con las condiciones indicadas, alguno o todos los premios podrían quedar desiertos.
- **La misma persona no podrá obtener dos premios**, aunque haya presentado varias obras.
- Los nombres y trabajos de los **premiados se publicarán** en la página web [www.agifes.org](http://www.agifes.org). Además, se informará a los ganadores vía e-mail.

## Publicación de los trabajos presentados

- Agifes no utilizará los relatos presentados a concurso con fines comerciales, ni los distribuirá a terceros sin el consentimiento de los autores.
- Agifes se reserva el derecho de publicar o reproducir los relatos presentados a concurso, sin limitación de tiempo ni de lugar y exclusivamente a través de sus propios medios (web, redes sociales y revista de la asociación), citando en todo caso el nombre del autor.

## Conformidad

- El hecho de participar supone la aceptación de las presentes bases.

## Premios

- Se concederán los siguientes premios:
  - **1. premio:** 400 euros y diploma
  - **2. premio:** 200 euros y diploma
  - **3. premio:** 100 euros y diploma
  - **Premio Especial al Mejor Relato en Euskara**, que tiene como objetivo impulsar la redacción de obras en este idioma. Consistirá en 100 euros y diploma (\*Este premio solo se entregará en caso de que ninguno de los relatos presentados en euskera se sitúe entre los tres ganadores).

## AUTORIZACIÓN DE PADRE, MADRE O TUTOR

D/Dña. \_\_\_\_\_ con D.N.I. \_\_\_\_\_ como padre, madre o tutor de \_\_\_\_\_, autoriza a \_\_\_\_\_ a participar en el V Concurso de Relatos Cortos 'Libre Mente' y se acoge a las bases generales propuestas para este certamen.

“En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (LOPD), le informamos que sus datos personales serán incorporados en ficheros titularidad de AGIFES, que responden a la finalidad de gestionar los datos personales de los participantes en el concurso. Usted tiene la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [info@agifes.org](mailto:info@agifes.org) (acompañado de copia del documento oficial que le identifique)”.

Fecha:

Firmado: